

Confronta a diputados empalmar consulta de revocación y votaciones intermedias

**“No es plan con maña”, advierte Morena
// Opositores acusan que la Presidenta
hará campaña y beneficiará a su partido**

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La propuesta del grupo de Morena en la Cámara de Diputados para que la consulta sobre la revocación de mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum coincida con las elecciones intermedias de 2027 –en vez de realizarse en agosto de 2028, como está actualmente contemplado–, generó posiciones encontradas en San Lázaro.

El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, señaló que la mencionada propuesta, que se dictaminaría el lunes en la Comisión de Puntos Constitucionales e implica modificar el artículo 35 de la Carta Magna, implica “que la Presidenta se ‘mete’ a la boleta de las elecciones intermedias”, lo cual iría “en contra de la democracia mexicana”.

Lo anterior, dijo en entrevista con varios medios, porque en los comicios de 2027, mediante los cuales

se renovarían las gubernaturas de 17 estados y la Cámara de Diputados, además de elegirse a jueces y magistrados de circuito, la mandataria “podrá hacer campaña” y permitir que los candidatos de Morena se “cuelguen” de su imagen para ganar simpatizantes.

Distorsiona los comicios: PRI

Para el ex gobernador de Coahuila, la presencia de Sheinbaum en la boleta electoral de 2027 “va a generar un problema de distorsión en los comicios” de ese año, porque la mandataria podrá hacer campaña “para una revocación que nadie pidió”. Lo anterior, consideró, podría

deberse a que Morena teme una eventual derrota en las elecciones intermedias.

Cuestionado sobre el tema, el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que la presencia de Sheinbaum en las boletas electorales “no enturbia” de ninguna forma el panorama ni lo hace más complejo para el votante, pues éste sólo deberá responder una pregunta sencilla sobre si desea o no que siga el actual gobierno.

En el mismo sentido, el parlamentario morenista recalcó que esta propuesta de reforma no pone en riesgo el consenso alcanzado entre todos los partidos políticos

en 2019 para aprobar la figura de la revocación de mandato, y será considerada por los guindas como una prioridad para la recta final del periodo ordinario de sesiones, junto con la eliminación del fuero y tres leyes reglamentarias más.

Monreal descartó que haya algún tipo de “plan con maña” y recalcó: “Perfeccionar la democracia en México sí es prioridad, y legitimar decisiones políticas fundamentales sí es prioridad. Para nosotros, el que los ciudadanos ejerzan la facultad de control sobre la presidenta sí es prioridad”.

El autor de la iniciativa, Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, recalcó en conferencia de prensa virtual que el objetivo de “juntar” las elecciones intermedias con la consulta de revocación de mandato busca “tener un ahorro significativo, evitar el dispendio, porque si no, tendríamos que hacer otra elección y no tiene mucho sentido”.